



Resolución de Secretaría General

Nro. 0009-2019-MINAGRI-SG

Lima, **28 ENE. 2019**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta S/N de fecha 25 de enero de 2019, la señora Guisela Valdivia Mosqueira, Directora de la Dirección de Gestión del Riesgo y del Diálogo de la Dirección General de Articulación Intergubernamental del Ministerio de Agricultura y Riego solicita permiso por asuntos personales del 28 de enero al 01 de febrero de 2019; solicitud que fue autorizada por el despacho de la Dirección General de Articulación Intergubernamental, mediante Memorandum N° 027-2019-MINAGRI-DVPA/DGAI-DG de fecha 25 de enero de 2019; proponiéndose al señor Roberto Tumba Palomino, especialista en seguimiento y monitoreo de conflictos, a efectos que se encargue de las funciones de Director de la Dirección de Gestión del Riesgo y del Diálogo de la Dirección General de Articulación Intergubernamental;

Que, resulta conveniente encargar las funciones de Director de la Dirección de Gestión del Riesgo y del Diálogo de la Dirección General de Articulación Intergubernamental del Ministerio de Agricultura y Riego, mientras dure la ausencia de la titular a fin de garantizar el normal funcionamiento de la citada Dirección;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 0005-2019-MINAGRI de fecha 16 de enero de 2019, se delega al Secretario General en materia de Recursos Humanos, la facultad de autorizar las acciones de personal, respecto a los encargos de funciones; y

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por Ley N° 30048 a Ministerio de Agricultura y Riego, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI y modificatorias; y con la Resolución Ministerial N° 0572-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Interno de los Servidores Civiles del Ministerio de Agricultura y Riego;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar, del 28 de enero al 01 de febrero de 2019, las funciones de Director de la Dirección de Gestión del Riesgo y del Diálogo de la Dirección General de Articulación Intergubernamental del Ministerio de Agricultura y Riego al señor **ROBERTO TUMBA PALOMINO**, especialista en seguimiento y monitoreo de conflictos de la Dirección de Gestión del Riesgo y del Diálogo, en adición a sus funciones y mientras dure la ausencia de la titular.

Artículo 2°.- Notificar la presente Resolución al mencionado servidor, y a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos para las acciones pertinentes.

Regístrese y Comuníquese.



JAVIER ENRIQUE GALDOS CARVAJAL
Secretario General